

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
0105.13.00.00	-- Patos	E	10	-----	0105.13.00.00	-- Patos	A	0	-----
0105.14.00.00	-- Gansos	E	10	-----	0105.14.00.00	-- Gansos	A	0	-----
0105.15.00.00	-- Pintadas	E	10	-----	0105.15.00.00	-- Pintadas	A	0	-----
0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	E	15	-----	0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	B	0	-----
0206.21.00.00	-- Lenguas	E	10	-----	0206.21.00.00	-- Lenguas	B	0	-----
0206.22.00.00	-- Hígados	E	10	-----	0206.22.00.00	-- Hígados	B	0	-----
0206.29.00.00	-- Los demás	E	10	-----	0206.29.00.00	-- Los demás	B	0	-----
0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	E	15	-----	0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	-----	0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	E	15	-----	0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.44.90.00	--- Otros	E	15	-----	0207.44.90.00	--- Otros	D	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.45.90.00	--- Otros	E	15	-----	0207.45.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	E	15	-----	0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	-----	0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	E	15	-----	0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.54.90.00	--- Otros	E	15	-----	0207.54.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.55.90.00	--- Otros	E	15	-----	0207.55.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	E	15	-----	0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	-----	0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	E	15	-----	0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.60.49.00	--- Otros	E	15	-----	0207.60.49.00	--- Otros	D	0	-----
0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	-----	0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.60.59.00	--- Otros	E	15	-----	0207.60.59.00	--- Otros	D	0	-----
0209.10.20.00	-- Grasa de cerdo	E	5	-----	0209.10.20.00	-- Grasa de cerdo	D	0	-----
0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	E	15	-----	0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	B	0	-----
0302.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	E	15	-----	0302.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	A	0	-----
0302.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	E	15	-----	0302.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	A	0	-----
0302.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0302.71.00.00	E	15	-----	0302.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0302.71.00.00	A	0	-----
0304.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	F	3.75	2029	0304.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	A	0	-----
0304.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	F	3.75	2029	0304.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
0304.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0304.61.00.00	E	15	-----	0304.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0304.61.00.00	A	0	-----
0408.11.00.00	-- Secas	E	10	-----	0408.11.00.00	-- Secas	D	0	-----
0408.19.00.00	-- Las demás	E	10	-----	0408.19.00.00	-- Las demás	D	0	-----
0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	E	15	-----	0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	D	0	-----
0703.20.00.00	- Ajos	H	7.5	2029	0703.20.00.00	- Ajos	C	0	-----
0707.00.00.00	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	F	3.75	2029	0707.00.00.00	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	B	0	-----
0708.20.00.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	B	0	-----	0708.20.00.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	-----
0709.60.10.00	-- Pimientos (chiles) dulces	E	15	-----	0709.60.10.00	-- Pimientos (chiles) dulces	C	0	-----
0709.99.10.00	--- Maíz dulce	E	15	-----	0709.99.10.00	--- Maíz dulce	B	0	-----
0710.10.00.00	- Papas (patatas)	E	15	-----	0710.10.00.00	- Papas (patatas)	C	0	-----
0710.22.00.00	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	B	0	-----	0710.22.00.00	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	-----
0711.40.00.00	- Pepinos y pepinillos	F	3.75	2024	0711.40.00.00	- Pepinos y pepinillos	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
0711.90.20.00	-- Cebollas	F	3.75	2029	0711.90.20.00	-- Cebollas	C	0	-----
0713.31.10.00	--- De la especie Vigna mungo (L) Hepper	D	0		0713.31.10.00	--- De la especie Vigna mungo (L) Hepper	EXCL	15	-----
0713.31.90.00	--- Otros	D	0		0713.31.90.00	--- Otros	EXCL	15	-----
0713.33.20.00	--- Blancos	E	20	-----	0713.33.20.00	--- Blancos	C	0	-----
0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	E	15	-----	0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	C	0	-----
0805.21.00.00	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	E	15	-----	0805.21.00.00	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	A	0	-----
0805.22.00.00	-- Clementinas	E	15	-----	0805.22.00.00	-- Clementinas	A	0	-----
0805.29.00.00	-- Los demás	E	15	-----	0805.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----
0805.50.00.00	- Limones (Citrus limón, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	E	15	-----	0805.50.00.00	- Limones (Citrus limón, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	B	0	-----
0904.11.10.00	--- Pimienta negra	E	10	-----	0904.11.10.00	--- Pimienta negra	A	0	-----
0904.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	E	5	-----	0904.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	A	0	-----
0908.11.00.00	-- Sin triturar ni pulverizar	H	5		0908.11.00.00	-- Sin triturar ni pulverizar	A	0	-----
0908.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	H	5		0908.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	A	0	-----
1005.90.10.00	-- Maíz tipo "pop" (Zea mays everta)	F	5		1005.90.10.00	-- Maíz tipo "pop" (Zea mays everta)	D	0	-----
1102.90.20.00	-- Harina de avena	H	5		1102.90.20.00	-- Harina de avena	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
1103.11.00.00	-- De trigo	D	0		1103.11.00.00	-- De trigo	EXCL	5	-----
1103.13.90.00	--- Otros	D	0		1103.13.90.00	--- Otros	EXCL	15 <sup>2</sup>	-----
1103.19.90.00	--- Otros	H	7.5		1103.19.90.00	--- Otros	A	0	-----
1103.20.10.00	-- De trigo	D	0		1103.20.10.00	-- De trigo	EXCL	5	-----
1103.20.90.00	-- Otros	E	5	-----	1103.20.90.00	-- Otros	A	0	-----
1104.12.00.00	-- De avena	F	2.5		1104.12.00.00	-- De avena	A	0	-----
1501.10.00.00	- Manteca de cerdo	E	15	-----	1501.10.00.00	- Manteca de cerdo	A	0	-----
1501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo	E	15	-----	1501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo	A	0	-----
1501.90.00.00	- Las demás	E	15	-----	1501.90.00.00	- Las demás	A	0	-----
1508.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	1508.90.00.00	- Los demás	D	0	-----
1511.90.10.00	-- Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	E	5	-----	1511.90.10.00	-- Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	A	0	-----
1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	E	5	-----	1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	A	0	-----
1513.19.00.00	-- Los demás	E	15	-----	1513.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----
1513.29.00.00	-- Los demás	E	15	-----	1513.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----
1514.19.00.00	-- Los demás	E	15	-----	1514.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----
1514.99.00.00	-- Los demás	E	15	-----	1514.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----
1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	C	0		1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	EXCL	15	-----
1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	E	15	-----	1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
1516.20.90.00	-- Otros	E	15	-----	1516.20.90.00	-- Otros	C	0	-----
1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	E	15	-----	1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	C	0	-----
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	E	15	-----	1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	C	0	-----
1517.90.10.00	-- Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	E	15	-----	1517.90.10.00	-- Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	C	0	-----
1517.90.90.90	--- Otros	E	0		1517.90.90.90	--- Otros	EXCL	10	
1601.00.80.10	-- De insectos	C	0% / excepto productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, Excluido		1601.00.80.10	-- De insectos	A	0	-----
1602.10.10.00	-- De carne y despojos de bovino	E	15	-----	1602.10.10.00	-- De carne y despojos de bovino	D	0	-----
1602.10.20.00	-- De carne y despojos de aves de la partida 01.05	E	15	-----	1602.10.20.00	-- De carne y despojos de aves de la partida 01.05	D	0	-----
1602.10.30.00	-- De carne y despojos de porcino	E	15	-----	1602.10.30.00	-- De carne y despojos de porcino	D	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
1602.10.80.10	--- De insectos	C (0)	0% / excepto productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, 15%		1602.10.80.10	--- De insectos	A	0	-----
1602.10.80.90	--- Otras	E	15	-----	1602.10.80.90	--- Otras	D	0	-----
1602.10.90.00	-- Mezclas	E	15	-----	1602.10.90.00	-- Mezclas	D	0	-----
1602.20.00.00	- De hígado de cualquier animal	E	15	-----	1602.20.00.00	- De hígado de cualquier animal	D	0	-----
1602.39.00.00	-- Las demás	E	15	-----	1602.39.00.00	-- Las demás	D	0	-----
1602.49.10.00	--- Piel de cerdo deshidratada, cocida y prensada	E	5	-----	1602.49.10.00	--- Piel de cerdo deshidratada, cocida y prensada	A	0	-----
1602.50.00.00	- De la especie bovina	H	7.5		1602.50.00.00	- De la especie bovina	D	0	-----
1602.90.10.00	-- De insectos	C (0)	15/ Excepto: los de la 0410.10.00.00 y 1904.90.90.00, con 0%; 2106.90.99.00, con 0%		1602.90.10.00	-- De insectos	A	0	-----
1602.90.90.00	-- Otras	E	15	-----	1602.90.90.00	-- Otras	D	0	-----
1701.12.00.00	-- De remolacha	E	20	-----	1701.12.00.00	-- De remolacha	EXCL	15	-----
1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	D	0		1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	EXCL	10	-----
1703.10.00.00	- Melaza de caña	E	15	-----	1703.10.00.00	- Melaza de caña	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
1704.10.00.00	- Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar	E	15	-----	1704.10.00.00	- Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar	TA	0/15	Permanente
1704.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	1704.90.00.00	- Los demás	TA	0/15	Permanente
1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	E	15	-----	1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	C	0	-----
1806.20.90.00	-- Otras	E	15	-----	1806.20.90.00	-- Otras	C	0	-----
1806.31.00.00	-- Rellenos	E	15	-----	1806.31.00.00	-- Rellenos	C	0	-----
1806.32.00.00	-- Sin rellenar	E	15	-----	1806.32.00.00	-- Sin rellenar	C	0	-----
1806.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	1806.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
1901.90.40.00	-- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso arancelario 2202.99.10.00	F	2.5		1901.90.40.00	-- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso arancelario 2202.99.10.00	A	0	-----
1901.90.90.00	-- Otros	E, excepto cuota No. 8	0% Manjar (dulce de leche) / 15%		1901.90.90.00	-- Otros	C	0	-----
1902.11.00.00	-- Que contengan huevo	G30%	10.5		1902.11.00.00	-- Que contengan huevo	D	0	-----
1902.19.00.00	-- Las demás	G25%	11.25		1902.19.00.00	-- Las demás	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
1902.20.00.00	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	G25%	11.25		1902.20.00.00	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	D	0	-----
1902.30.00.00	- Las demás pastas alimenticias	G25%	11.25		1902.30.00.00	- Las demás pastas alimenticias	D	0	-----
1904.10.90.00	-- Otros	E	15	-----	1904.10.90.00	-- Otros	B	0	-----
1904.20.00.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	E	15	-----	1904.20.00.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	C	0	-----
1905.31.10.00	--- Con adición de cacao, para sandwich de helado	G30%	10.5		1905.31.10.00	--- Con adición de cacao, para sandwich de helado	A	0	-----
1905.31.90.00	--- Otras	G30%	10.5		1905.31.90.00	--- Otras	C	0	-----
1905.32.00.00	-- Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")	G30%	10.5		1905.32.00.00	-- Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
1905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares tostados	G20%	12		1905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares tostados	C	0	-----
1905.90.00.00	- Los demás	F/A	3.75% / Excepto: productos de pastelería congelados 0%		1905.90.00.00	- Los demás	C	0	-----
2001.90.20.00	-- Cebollas	F	3.75		2001.90.20.00	-- Cebollas	C	0	-----
2002.10.00.00	- Tomates enteros o en trozos	H	7.5		2002.10.00.00	- Tomates enteros o en trozos	B	0	-----
2002.90.90.00	-- Otros	E, excepto cuota No. 9	0% / 15		2002.90.90.00	-- Otros	B	0	-----
2004.10.00.00	- Papas (patatas)	E	15	-----	2004.10.00.00	- Papas (patatas)	C	0	-----
2005.20.00.00	- Papas (patatas)	E	15	-----	2005.20.00.00	- Papas (patatas)	C	0	-----
2005.51.00.00	-- Desvainados	E	15	-----	2005.51.00.00	-- Desvainados	C	0	-----
2005.59.00.00	-- Los demás	E	15	-----	2005.59.00.00	-- Los demás	C	0	-----
2006.00.00.00	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZÚCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)	H	7.5		2006.00.00.00	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZÚCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	H	7.5		2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	C	0	-----
2008.20.00.00	- Piñas (ananás)	G20%	12		2008.20.00.00	- Piñas (ananás)	C	0	-----
2008.70.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	G20%/ D	15/ excepto: 12% Únicamente en envases menores a 1 kg / 0% Únicamente en envases superiores o igual a 1 kg		2008.70.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	A	0	-----
2102.30.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas (polvos para hornear)	E	10	-----	2102.30.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas (polvos para hornear)	A	0	-----
2103.20.00.00	- Kétchup y demás salsas de tomate	E/A	15 / Excepto: salsa para elaboración de pizza, a base de tomate, especias, sal y ácido cítrico como preservante, concentrada, de valor Brix superior o igual a 10 pero inferior o igual a 24, que		2103.20.00.00	- Kétchup y demás salsas de tomate	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
			se presenta acondicionada en bolsas de plástico multilaminado, peso de 3kg, empacadas al vacío, con 0%						
2103.30.20.00	- - Mostaza preparada	E	15	-----	2103.30.20.00	- - Mostaza preparada	C	0	-----
2103.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	2103.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	E/B	15 / Excepto: sopas preparadas instantáneas, listas para su consumo inmediato al agregarles agua caliente (tipo "Ramen"), con 0%		2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	B	0	-----
2106.90.10.00	- - Hidrolizados de proteínas vegetales	E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 15%		2106.90.10.00	- - Hidrolizados de proteínas vegetales	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
2106.90.20.00	-- Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados	D/A	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15%		2106.90.20.00	-- Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, entremeses, gelatinas y preparados análogos, incluso azucarados	A	0	-----
2106.90.30.00	-- Preparaciones compuestas para la industria de bebidas, excepto las del inciso arancelario 3302.10.20.00	E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 15%		2106.90.30.00	-- Preparaciones compuestas para la industria de bebidas, excepto las del inciso arancelario 3302.10.20.00	A	0	-----
2106.90.40.00	-- Mejoradores de panificación	C/E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 15%		2106.90.40.00	-- Mejoradores de panificación	A	0	-----
2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	C/E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 15%		2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
2106.90.71.00	--- Preparaciones para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas"), acondicionadas para la venta al por menor	E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 15%		2106.90.71.00	--- Preparaciones para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas"), acondicionadas para la venta al por menor	A	0	-----
2106.90.79.00	--- Las demás	C/E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con Exclusión		2106.90.79.00	--- Las demás	A	0	-----
2106.90.80.00	-- Preparaciones líquidas a base de jarabe de maíz y aceite de almendra de palma parcialmente hidrogenado, de los tipos utilizados para decoración y relleno de productos de pastelería, en recipientes o envases con un contenido superior a 2 kg	E	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 15%		2106.90.80.00	-- Preparaciones líquidas a base de jarabe de maíz y aceite de almendra de palma parcialmente hidrogenado, de los tipos utilizados para decoración y relleno de productos de pastelería, en recipientes o envases con un contenido superior a 2 kg	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
2106.90.91.00	--- Preparación para la industria alimentaria, del tipo estabilizante-emulsificante	E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15%		2106.90.91.00	--- Preparación para la industria alimentaria, del tipo estabilizante-emulsificante	A	0	-----
2106.90.92.00	--- Preparaciones antioxidantes a base de palmitato de ascorbilo, tocoferol y lecitina, de los tipos utilizados en la industria alimentaria	E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15%		2106.90.92.00	--- Preparaciones antioxidantes a base de palmitato de ascorbilo, tocoferol y lecitina, de los tipos utilizados en la industria alimentaria	A	0	-----
2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15%		2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
2106.90.99.00	--- Las demás	D/E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con Exclusión		2106.90.99.00	--- Las demás	A	0	-----
2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	E	15	-----	2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	A	0	-----
2201.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	2201.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	E	15	-----	2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	C	0	-----
2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	E	15	-----	2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	C	0	-----
2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebida	E	10	-----	2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebida	C	0	-----
2202.99.90.00	--- Otras	E	15	-----	2202.99.90.00	--- Otras	C	0	-----
2209.00.00.00	VINAGRE Y SUCEDÁNEOS DEL VINAGRE OBTENIDOS	F	3.75		2209.00.00.00	VINAGRE Y SUCEDÁNEOS DEL VINAGRE OBTENIDOS A	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	A PARTIR DEL ÁCIDO ACÉTICO					PARTIR DEL ÁCIDO ACÉTICO			
2302.40.10.00	-- De arroz	E	5	-----	2302.40.10.00	-- De arroz	A	0	-----
2309.90.11.00	--- De acuario	G20%	12		2309.90.11.00	--- De acuario	C	0	-----
2309.90.19.00	--- Los demás	G20%	12		2309.90.19.00	--- Los demás	C	0	-----
2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para aves	G20%	12		2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para aves	C	0	-----
2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	G20%	8		2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	C	0	-----
2309.90.49.00	--- Los demás	G20%	4		2309.90.49.00	--- Los demás	A	0	-----
2309.90.90.00	-- Otros	G20%	12		2309.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	D/E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15%		2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	A	0	-----
3003.41.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3003.41.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3003.42.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3003.42.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3003.43.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3003.43.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3003.49.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3003.49.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	E	5	-----	3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3005.90.00.00	- Los demás	E	5	-----	3005.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
3006.50.00.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	E	5	-----	3006.50.00.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	E	15	-----	3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	A	0	-----
3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15%	-----	3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	A	0	-----
3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	E	5	-----	3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	A	0	-----
3208.10.40.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	F	3.75		3208.10.40.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	C	0	-----
3208.10.90.00	-- Otros	F	3.75		3208.10.90.00	-- Otros	C	0	-----
3208.20.30.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	F	3.75		3208.20.30.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	C	0	-----
3209.90.10.00	-- Las demás pinturas	F	3.75		3209.90.10.00	-- Las demás pinturas	C	0	-----
3209.90.20.00	-- Los demás barnices	F	3.75		3209.90.20.00	-- Los demás barnices	C	0	-----
3210.00.90.00	- Otros	F	3.75		3210.00.90.00	- Otros	C	0	-----
3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	E	15	-----	3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	B	0	-----
3304.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	E	15	-----	3304.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3304.20.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	E	15	-----	3304.20.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	B	0	-----
3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	E	15	-----	3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	B	0	-----
3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	E	15	-----	3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	B	0	-----
3304.99.00.00	-- Las demás	E	15	-----	3304.99.00.00	-- Las demás	B	0	-----
3305.10.00.00	- Champús	F	3.75		3305.10.00.00	- Champús	B	0	-----
3305.20.00.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	E	15	-----	3305.20.00.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	A	0	-----
3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	E	15	-----	3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	A	0	-----
3305.90.00.00	- Las demás	E	15	-----	3305.90.00.00	- Las demás	A	0	-----
3306.10.00.00	- Dentífricos	E	15	-----	3306.10.00.00	- Dentífricos	B	0	-----
3306.20.00.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)	E	15	-----	3306.20.00.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)	A	0	-----
3306.90.00.00	- Los demás	E	15	-----	3306.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	E	15	-----	3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	E	15	-----	3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	B	0	-----
3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	E	15	-----	3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	A	0	-----
3307.41.00.00	-- "Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	E	15	-----	3307.41.00.00	-- "Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	A	0	-----
3307.49.00.00	-- Las demás	E	15	-----	3307.49.00.00	-- Las demás	B	0	-----
3307.90.10.00	-- Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales, incluidas las lágrimas artificiales	E	5	-----	3307.90.10.00	-- Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales, incluidas las lágrimas artificiales	A	0	-----
3307.90.90.00	-- Otros	E	15	-----	3307.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
3405.10.00.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	F	3.75		3405.10.00.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3405.20.00.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parkés u otras manufacturas de madera	F	3.75		3405.20.00.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parkés u otras manufacturas de madera	B	0	-----
3405.30.00.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metal	F	3.75		3405.30.00.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metal	A	0	-----
3405.90.90.00	-- Otras	F	3.75		3405.90.90.00	-- Otras	C	0	-----
3406.00.00.00	VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	F	3.75		3406.00.00.00	VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	C	0	-----
3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300g	E	5	-----	3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	A	0	-----
3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por	E	10	-----	3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	combustión, y papeles matamoscas					por combustión, y papeles matamoscas			
3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	E	5	-----	3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	A	0	-----
3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	E	5	-----	3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	A	0	-----
3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	E	5	-----	3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	A	0	-----
3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	E	5	-----	3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	A	0	-----
3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	E	5	-----	3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	A	0	-----
3808.59.19.00	---- Los demás	E	5	-----	3808.59.19.00	---- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	E	5	-----	3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	A	0	-----
3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	E	5	-----	3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	A	0	-----
3808.59.29.00	---- Los demás	E	5	-----	3808.59.29.00	---- Los demás	A	0	-----
3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	E	5	-----	3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	A	0	-----
3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético)	E	5	-----	3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético)	A	0	-----
3808.59.39.00	---- Los demás	E	5	-----	3808.59.39.00	---- Los demás	A	0	-----
3808.59.40.00	--- Desinfectantes	E	15	-----	3808.59.40.00	--- Desinfectantes	C	0	-----
3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	E	10	-----	3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	B	0	-----
3808.59.59.00	---- Los demás	E	10	-----	3808.59.59.00	---- Los demás	B	0	-----
3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	E	5	-----	3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	B	0	-----
3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS	E	5	-----	3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)					17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)			
3808.59.99.00	---- Los demás	E	5	-----	3808.59.99.00	---- Los demás	B	0	-----
3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	E	5	-----	3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	A	0	-----
3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	E	5	-----	3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	A	0	-----
3808.69.00.00	-- Los demás	E	5	-----	3808.69.00.00	-- Los demás	A	0	-----
3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	E	10	-----	3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	B	0	-----
3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	E	5	-----	3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	A	0	-----
3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una	E	5	-----	3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	proporción superior o igual al 30% en peso					proporción superior o igual al 30 % en peso			
3808.91.39.00	---- Los demás	E	5	-----	3808.91.39.00	---- Los demás	A	0	-----
3808.91.40.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	E	5	-----	3808.91.40.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	A	0	-----
3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	E	5	-----	3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	A	0	-----
3808.91.90.00	--- Otros	E	5	-----	3808.91.90.00	--- Otros	A	0	-----
3808.92.90.00	--- Otros	E	5	-----	3808.92.90.00	--- Otros	A	0	-----
3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	E	5	-----	3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	A	0	-----
3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	E	15	-----	3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	C	0	-----
3808.94.90.00	--- Otros	E	15	-----	3808.94.90.00	--- Otros	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antiroedores	E	10	-----	3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antiroedores	B	0	-----
3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso	E	5	-----	3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	B	0	-----
3808.99.29.00	---- Los demás	E	5	-----	3808.99.29.00	---- Los demás	B	0	-----
3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	E	5	-----	3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	B	0	-----
3808.99.90.00	--- Otros	E	5	-----	3808.99.90.00	--- Otros	B	0	-----
3819.00.00.00	LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O CON	F	2.5		3819.00.00.00	LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	UN CONTENIDO INFERIOR AL 70% EN PESO DE DICHOS ACEITES					CON UN CONTENIDO INFERIOR AL 70 % EN PESO DE DICHOS ACEITES			
3820.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR	F	1.25		3820.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR	A	0	-----
3904.21.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	E	5	-----	3904.21.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	A	0	-----
3904.21.20.00	--- En otras formas primarias, de grado alimentario o farmacéutico	E	5	-----	3904.21.20.00	--- En otras formas primarias, de grado alimentario o farmacéutico	A	0	-----
3904.22.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro	E	5	-----	3904.22.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")					de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")			
3907.91.80.00	--- Otros	E	5	-----	3907.91.80.00	--- Otros	A	0	-----
3907.99.10.10	---- Copolímeros de poliéster aromático de cristales líquidos termoplásticos	E	5	-----	3907.99.10.10	---- Copolímeros de poliéster aromático de cristales líquidos termoplásticos	A	0	-----
3907.99.10.90	---- Otros	E	5	-----	3907.99.10.90	---- Otros	A	0	-----
3917.23.10.00	--- Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior a 26 mm pero inferior o igual a 400 mm	F	3.75		3917.23.10.00	--- Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior a 26 mm pero inferior o igual a 400 mm	B	0	-----
3917.23.20.00	--- Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 26 mm	F	3.75		3917.23.20.00	--- Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C- PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 26 mm	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3917.23.30.00	--- Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), para desagüe de fregaderos y lavabos, de diámetro exterior inferior a 40 mm, incluso metalizados, con o sin accesorios	F	3.75		3917.23.30.00	--- Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), para desagüe de fregaderos y lavabos, de diámetro exterior inferior a 40 mm, incluso metalizados, con o sin accesorios	B	0	-----
3917.31.00.00	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27.6 Mpa	F	1.25		3917.31.00.00	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27.6 Mpa	A	0	-----
3917.33.20.00	--- Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	F	3.75		3917.33.20.00	--- Tubos (mangueras) de polietileno o de poli(cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	C	0	-----
3917.33.90.00	--- Otros	F	1.25		3917.33.90.00	--- Otros	A	0	-----
3917.39.20.00	--- Tubos flexibles, corrugados	F	1.25		3917.39.20.00	--- Tubos flexibles, corrugados	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3917.39.90.00	--- Otros	F	1.25		3917.39.90.00	--- Otros	A	0	-----
3918.10.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	F	2.5		3918.10.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	B	0	-----
3918.90.00.00	- De los demás plásticos	F	2.5		3918.90.00.00	- De los demás plásticos	B	0	-----
3920.20.13.00	--- Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	E	5	-----	3920.20.13.00	--- Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	A	0	-----
3920.20.21.00	--- Metalizadas	E	10	-----	3920.20.21.00	--- Metalizadas	B	0	-----
3920.20.29.00	--- Las demás	E	10	-----	3920.20.29.00	--- Las demás	B	0	-----
3920.30.19.00	--- Las demás	E	5	-----	3920.30.19.00	--- Las demás	A	0	-----
3920.43.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	F	2.5		3920.43.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	B	0	-----
3920.43.19.00	---- Las demás	F	2.5		3920.43.19.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.43.20.00	--- Flexibles, de espesor superior a 400 micras	F	2.5		3920.43.20.00	--- Flexibles, de espesor superior a 400 micras	B	0	-----
3920.43.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	F	2.5		3920.43.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	A	0	-----
3920.43.34.00	---- Con impresión, metalizadas	F	2.5		3920.43.34.00	---- Con impresión, metalizadas	B	0	-----
3920.49.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	F	2.5		3920.49.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3920.49.19.00	---- Las demás	F	2.5		3920.49.19.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.49.20.00	--- Flexibles, de espesor superior a 400 micras	F	2.5		3920.49.20.00	--- Flexibles, de espesor superior a 400 micras	B	0	-----
3920.49.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	F	2.5		3920.49.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	A	0	-----
3920.49.34.00	---- Con impresión, metalizadas	F	2.5		3920.49.34.00	---- Con impresión, metalizadas	A	0	-----
3920.51.10.00	--- De espesor superior o igual a 1 mm pero inferior o igual a 40 mm	F	2.5		3920.51.10.00	--- De espesor superior o igual a 1 mm pero inferior o igual a 40 mm	B	0	-----
3920.62.21.00	---- Metalizadas	F	2.5		3920.62.21.00	---- Metalizadas	B	0	-----
3920.62.29.00	---- Las demás	F	2.5		3920.62.29.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.71.21.00	---- Metalizadas	F	2.5		3920.71.21.00	---- Metalizadas	B	0	-----
3920.71.29.00	---- Las demás	F	2.5		3920.71.29.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.92.15.00	---- Con impresión, sin metalizar	F	2.5		3920.92.15.00	---- Con impresión, sin metalizar	B	0	-----
3920.92.16.00	---- Con impresión, metalizadas	F	2.5		3920.92.16.00	---- Con impresión, metalizadas	B	0	-----
3921.90.20.00	-- A base de capas de papel, impregnadas con resinas melamínicas o fenólicas (tipo "Formica")	F	2.5		3921.90.20.00	-- A base de capas de papel, impregnadas con resinas melamínicas o fenólicas (tipo "Formica")	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3921.90.30.00	-- Tejidos recubiertos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) por ambas caras o inmersos totalmente en esta materia	F	2.5		3921.90.30.00	-- Tejidos recubiertos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) por ambas caras o inmersos totalmente en esta materia	B	0	-----
3921.90.43.00	--- Con impresión, sin metalizar	F	2.5		3921.90.43.00	--- Con impresión, sin metalizar	B	0	-----
3921.90.44.00	--- Con impresión, metalizadas	F	2.5		3921.90.44.00	--- Con impresión, metalizadas	B	0	-----
3922.10.10.00	-- Fregaderos	F	2.5		3922.10.10.00	-- Fregaderos	B	0	-----
3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	F	3.75		3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	C	0	-----
3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	F	2.5		3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	A	0	-----
3922.90.00.00	- Los demás	F	2.5		3922.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	E	5	-----	3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	A	0	-----
3923.30.91.00	--- Esbozos (preformas) de envases para bebidas	E	5	-----	3923.30.91.00	--- Esbozos (preformas) de envases para bebidas	A	0	-----
3923.30.93.00	--- Envases tipo gotero, con tapa con	F	2.5		3923.30.93.00	--- Envases tipo gotero, con tapa	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	banda de seguridad para la industria farmacéutica					con banda de seguridad para la industria farmacéutica			
3923.30.99.00	--- Los demás	F	2.5		3923.30.99.00	--- Los demás	B	0	-----
3923.50.40.00	-- Tapas con rosca y tapas a presión con banda de seguridad, tipo gotero	E	10	-----	3923.50.40.00	-- Tapas con rosca y tapas a presión con banda de seguridad, tipo gotero	A	0	-----
3923.50.90.00	-- Otros	E	10	-----	3923.50.90.00	-- Otros	B	0	-----
3923.90.30.00	-- Contenedores de moldeo y empaque de supositorios	F	2.5		3923.90.30.00	-- Contenedores de moldeo y empaque de supositorios	A	0	-----
3923.90.90.00	-- Otros	F	2.5		3923.90.90.00	-- Otros	B	0	-----
3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para biberones	F	2.5		3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para biberones	A	0	-----
3924.90.90.00	-- Otros	F	3.75		3924.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	F	3.75		3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	C	0	-----
3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	F	3.75		3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o tomacorrientes	F	2.5		3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o tomacorrientes	B	0	-----
3925.90.90.00	-- Otros	F	2.5		3925.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
3926.10.10.00	-- Borradores	F	2.5		3926.10.10.00	-- Borradores	A	0	-----
3926.10.90.00	-- Otros	F	3.75		3926.10.90.00	-- Otros	B	0	-----
3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	F	3.75		3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	B	0	-----
3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	F	2.5		3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	A	0	-----
3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	F	3.75		3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	A	0	-----
3926.90.95.00	--- Fundas impermeables de los tipos utilizados como silos	F	3.75		3926.90.95.00	--- Fundas impermeables de los tipos utilizados como silos	A	0	-----
3926.90.99.00	--- Las demás	F	3.75		3926.90.99.00	--- Las demás	A	0	-----
4012.13.00.00	-- De los tipos utilizados en aeronaves	E	15	-----	4012.13.00.00	-- De los tipos utilizados en aeronaves	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4101.20.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	10	-----	4101.20.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4101.20.19.00	--- Los demás	E	5	-----	4101.20.19.00	--- Los demás	A	0	-----
4101.50.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	10	-----	4101.50.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4101.50.19.00	--- Los demás	E	5	-----	4101.50.19.00	--- Los demás	A	0	-----
4101.90.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	10	-----	4101.90.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4101.90.19.00	--- Los demás	E	5	-----	4101.90.19.00	--- Los demás	A	0	-----
4104.11.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	E	10	-----	4104.11.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	A	0	-----
4104.19.19.00	---- Los demás	E	5	-----	4104.19.19.00	---- Los demás	A	0	-----
4104.19.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	E	10	-----	4104.19.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	A	0	-----
4104.41.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o	E	5	-----	4104.41.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)					igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)			
4104.49.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	5	-----	4104.49.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4115.10.00.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	F	2.5	-----	4115.10.00.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	A	0	-----
4407.11.00.00	-- De pino (Pinus spp.)	F	1.25	-----	4407.11.00.00	-- De pino (Pinus spp.)	EXCL	5	-----
4407.12.00.00	-- De abeto (Abies spp.) y de píceas (Picea spp.)	F	1.25	-----	4407.12.00.00	-- De abeto (Abies spp.) y de píceas (Picea spp.)	EXCL	5	-----
4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (Picea spp.), pino (Pinus spp.) y abeto (Abies spp.))	F	1.25	-----	4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (Picea spp.), pino (Pinus spp.) y abeto (Abies spp.))	EXCL	5	-----
4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (Tsuga heterophylla) y abeto (Abies spp.))	F	1.25	-----	4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (Tsuga heterophylla) y abeto (Abies spp.))	EXCL	5	-----
4407.19.00.00	-- Las demás	F	1.25	-----	4407.19.00.00	-- Las demás	EXCL	5	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4407.21.00.00	-- Mahogany (Swietenia spp.)	F	1.25	-----	4407.21.00.00	-- Mahogany (Swietenia spp.)	EXCL	5	-----
4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	F	1.25	-----	4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	EXCL	5	-----
4407.23.00.00	-- Teca	F	1.25	-----	4407.23.00.00	-- Teca	EXCL	5	-----
4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	F	1.25	-----	4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCL	5	-----
4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	F	1.25	-----	4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	EXCL	5	-----
4407.27.00.00	-- Sapelli	F	1.25	-----	4407.27.00.00	-- Sapelli	EXCL	5	-----
4407.28.00.00	-- Iroko	F	1.25	-----	4407.28.00.00	-- Iroko	EXCL	5	-----
4407.29.00.00	-- Las demás	F	1.25	-----	4407.29.00.00	-- Las demás	EXCL	5	-----
4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)	F	1.25	-----	4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)	EXCL	5	-----
4407.92.00.00	-- De haya (Fagus spp.)	F	1.25	-----	4407.92.00.00	-- De haya (Fagus spp.)	EXCL	5	-----
4407.93.00.00	-- De arce (Acer spp.)	F	1.25	-----	4407.93.00.00	-- De arce (Acer spp.)	EXCL	5	-----
4407.94.00.00	-- De cerezo (Prunus spp.)	F	1.25	-----	4407.94.00.00	-- De cerezo (Prunus spp.)	EXCL	5	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4407.95.00.00	-- De fresno (Fraxinus spp.)	F	1.25	-----	4407.95.00.00	-- De fresno (Fraxinus spp.)	EXCL	5	-----
4407.96.00.00	-- De abedul (Betula spp.)	D	0	-----	4407.96.00.00	-- De abedul (Betula spp.)	EXCL	5	-----
4407.97.00.00	-- De álamo (Populus spp.)	D	0	-----	4407.97.00.00	-- De álamo (Populus spp.)	EXCL	5	-----
4407.99.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4407.99.00.00	-- Las demás	EXCL	5	-----
4408.10.00.00	- De coníferas	D	0	-----	4408.10.00.00	- De coníferas	EXCL	10	-----
4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	F	2.5	-----	4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCL	10	-----

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4408.39.10.00	- - - Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutong, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili, Orey, Ovengkol,	F	2.5	-----	4408.39.10.00	- - - Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutong, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili,	EXCL	10	-----

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	Ozigo, Padauk, Paldao, Palissandre de Guatemala, Palissandre de Para, Palissandre de Rio, Palissandre de Rose, Pau Amarelo, Pau Marfim, Pulai, Punah, Quaruba, Ramin, Sapelli, Saqui-Saqui, Sepetir, Sipo, Sucupira, Suren, Tauari, Teak, Tiama, Tola, Virola, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti					Orey, Ovengkol, Ozigo, Padauk, Paldao, Palissandre de Guatemala, Palissandre de Para, Palissandre de Rio, Palissandre de Rose, Pau Amarelo, Pau Marfim, Pulai, Punah, Quaruba, Ramin, Sapelli, Saqui-Saqui, Sepetir, Sipo, Sucupira, Suren, Tauari, Teak, Tiama, Tola, Virola, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti			
4408.39.90.00	- - - Otras	F	2.5	-----	4408.39.90.00	- - - Otras	EXCL	10	-----
4408.90.00.00	- Las demás	F	2.5	-----	4408.90.00.00	- Las demás	EXCL	10	-----
4409.10.00.00	- De coníferas	F	2.5	-----	4409.10.00.00	- De coníferas	EXCL	10	-----
4409.21.00.00	- - De bambú	F	2.5	-----	4409.21.00.00	- - De bambú	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	10	-----
4409.29.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4409.29.00.00	-- Las demás	EXCL	10	-----
4410.11.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.11.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	-----
4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	D	0	-----	4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	EXCL	10	-----
4410.11.30.00	--- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	D	0	-----	4410.11.30.00	--- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	EXCL	10	-----
4410.11.90.00	--- Otros	D	0	-----	4410.11.90.00	--- Otros	EXCL	10	-----
4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	-----
4410.12.90.00	--- Otros	D	0	-----	4410.12.90.00	--- Otros	EXCL	10	-----
4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	-----
4410.19.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4410.19.19.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4410.19.21.00	---- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.19.21.00	---- En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	-----
4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	D	0	-----	4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4410.19.23.00	---- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	D	0	-----	4410.19.23.00	---- Recubiertos en la superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico	EXCL	10	-----
4410.19.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4410.19.29.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4410.90.00.00	- Los demás	F	2.5	-----	4410.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	-----
4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.12.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.12.19.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.12.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.12.29.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.13.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.13.19.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.13.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.13.29.00	---- Los demás	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.14.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.14.19.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.14.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.14.29.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.92.90.00	--- Otros	D	0	-----	4411.92.90.00	--- Otros	EXCL	10	-----
4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.93.90.00	--- Otros	D	0	-----	4411.93.90.00	--- Otros	EXCL	10	-----
4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	-----
4411.94.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.94.19.00	---- Los demás	EXCL	10	-----
4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni	D	0	-----	4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	recubrimiento de superficie					recubrimiento de superficie			
4411.94.99.00	--- Los demás	D	0	-----	4411.94.99.00	--- Los demás	EXCL	10	-----
4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	D	0	-----	4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	EXCL	10	-----
4412.10.19.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.19.00	--- Las demás	EXCL	10	-----
4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	-----
4412.10.29.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.29.00	--- Las demás	EXCL	10	-----
4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	-----
4412.10.99.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.99.00	--- Las demás	EXCL	10	-----
4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso (Alnus spp.), fresno (Fraxinus spp.), haya (Fagus spp.), abedul (Betula spp.), cerezo (Prunus spp.), castaño (Castanea spp.), olmo (Ulmus spp.), eucalipto (Eucalyptus spp.), caria o pacana (Carya spp.), castaño de Indias (Aesculus spp.), tilo (Tilia spp.),	D	0	-----	4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso (Alnus spp.), fresno (Fraxinus spp.), haya (Fagus spp.), abedul (Betula spp.), cerezo (Prunus spp.), castaño (Castanea spp.), olmo (Ulmus spp.), eucalipto (Eucalyptus spp.), caria o pacana (Carya spp.), castaño de Indias (Aesculus spp.), tilo	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	arce (Acer spp.), roble (Quercus spp.), plátano (Platanus spp.), álamo (Populus spp.), algarrobo negro (Robinia spp.), árbol de tulipán (Liriodendron spp.) o nogal (Juglans spp.)					(Tilia spp.), arce (Acer spp.), roble (Quercus spp.), plátano (Platanus spp.), álamo (Populus spp.), algarrobo negro (Robinia spp.), árbol de tulipán (Liriodendron spp.) o nogal (Juglans spp.)			
4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no especificadas en la subpartida 4412.33	D	0	-----	4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no especificadas en la subpartida 4412.33	EXCL	10	-----
4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	-----
4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja	D	0	-----	4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	externa de maderas tropicales					externa de maderas tropicales			
4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	-----
4412.42.90.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.42.90.00	--- Las demás	EXCL	10	-----
4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	-----
4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.52.90.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.52.90.00	--- Las demás	EXCL	10	-----
4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4412.91.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.91.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	-----
4412.92.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	D	0	-----	4412.92.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	EXCL	10	-----
4412.99.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.99.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	-----
4413.00.00.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	D	0	-----	4413.00.00.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	EXCL	10	-----
4414.10.00.00	- De maderas tropicales	D	0	-----	4414.10.00.00	- De maderas tropicales	EXCL	15	-----
4414.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4414.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	-----
4415.10.10.00	-- Carretes para cables	D	0	-----	4415.10.10.00	-- Carretes para cables	EXCL	10	-----
4415.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	4415.10.90.00	-- Otros	EXCL	10	-----
4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	D	0	-----	4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	EXCL	10	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4416.00.90.00	- Otras	D	0	-----	4416.00.90.00	- Otras	EXCL	10	-----
4417.00.00.00	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE CEPILLOS, BROCHAS O ESCOBAS, DE MADERA; HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES PARA EL CALZADO, DE MADERA	D	0	-----	4417.00.00.00	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE CEPILLOS, BROCHAS O ESCOBAS, DE MADERA; HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES PARA EL CALZADO, DE MADERA	EXCL	10	-----
4418.11.00.00	-- De maderas tropicales	F	3.75	-----	4418.11.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	15	-----
4418.19.00.00	-- Los demás	F	3.75	-----	4418.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	-----
4418.21.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4418.21.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	15	-----
4418.29.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	-----
4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas 4418.81 a 4418.89	D	0	-----	4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas 4418.81 a 4418.89	EXCL	15	-----
4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	F	3.75	-----	4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	EXCL	15	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes")	F	3.75	-----	4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes")	EXCL	15	-----
4418.73.10.00	--- Para suelos en mosaico	D	0	-----	4418.73.10.00	--- Para suelos en mosaico	EXCL	15	-----
4418.73.20.00	--- Los demás, multicapas	D	0	-----	4418.73.20.00	--- Los demás, multicapas	EXCL	15	-----
4418.73.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.73.90.00	--- Otros	EXCL	15	-----
4418.74.00.00	-- Los demás, para suelos en mosaico	D	0	-----	4418.74.00.00	-- Los demás, para suelos en mosaico	EXCL	15	-----
4418.75.00.00	-- Los demás, multicapas	D	0	-----	4418.75.00.00	-- Los demás, multicapas	EXCL	15	-----
4418.79.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.79.00.00	-- Los demás	EXCL	15	-----
4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada (llamada "glulam")	D	0	-----	4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada (llamada "glulam")	EXCL	15	-----
4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada "CLT" o "X-lam")	D	0	-----	4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada "CLT" o "X-lam")	EXCL	15	-----
4418.83.00.00	-- Vigas en I	D	0	-----	4418.83.00.00	-- Vigas en I	EXCL	15	-----
4418.89.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.89.00.00	-- Los demás	EXCL	15	-----
4418.91.10.00	--- Tableros celulares	D	0	-----	4418.91.10.00	--- Tableros celulares	EXCL	15	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	(alveolares), incluso recubiertos					(alveolares), incluso recubiertos			
4418.91.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.91.90.00	--- Otros	EXCL	15	-----
4418.92.00.00	-- Tableros celulares de madera	D	0	-----	4418.92.00.00	-- Tableros celulares de madera	EXCL	15	-----
4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	D	0	-----	4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	EXCL	15	-----
4418.99.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.99.90.00	--- Otros	EXCL	15	-----
4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	F	3.75	-----	4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	EXCL	15	-----
4419.12.00.00	-- Palillos	F	3.75	-----	4419.12.00.00	-- Palillos	EXCL	15	-----
4419.19.00.00	-- Los demás	F	3.75	-----	4419.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	-----
4419.20.00.00	- De maderas tropicales	F	3.75	-----	4419.20.00.00	- De maderas tropicales	EXCL	15	-----
4419.90.00.00	- Los demás	F	3.75	-----	4419.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	-----
4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	15	-----
4420.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4420.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	-----
4420.90.10.00	-- Madera con trabajo de marquetería o taracea (incrustación)	F	3.75	-----	4420.90.10.00	-- Madera con trabajo de marquetería o taracea (incrustación)	EXCL	15	-----
4420.90.90.00	-- Otros	F	3.75	-----	4420.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4421.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	F	3.75	-----	4421.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	EXCL	15	-----
4421.20.00.00	- Ataúdes	D	0	-----	4421.20.00.00	- Ataúdes	EXCL	15	-----
4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	D	0	-----	4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	EXCL	5	-----
4421.91.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.91.90.00	--- Otras	EXCL	15	-----
4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	D	0	-----	4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	EXCL	5	-----
4421.99.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.99.90.00	--- Otras	EXCL	15	-----
4810.14.91.00	---- Papeles denominados "continuos"	F	3.75	-----	4810.14.91.00	---- Papeles denominados "continuos"	B	0	-----
4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	F	2.5	-----	4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	B	0	-----
4810.14.99.00	---- Los demás	F	2.5	-----	4810.14.99.00	---- Los demás	B	0	-----
4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , sin impresión	F	1.25	-----	4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , sin impresión	B	0	-----
4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con impresión	F	2.5	-----	4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con impresión	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	F	1.25	-----	4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	B	0	-----
4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con impresión	F	2.5	-----	4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con impresión	B	0	-----
4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin impresión	F	1.25	-----	4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin impresión	B	0	-----
4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o perforado	F	2.5	-----	4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o perforado	B	0	-----
4810.19.39.00	---- Los demás	F	2.5	-----	4810.19.39.00	---- Los demás	B	0	-----
4810.29.24.00	---- Papeles denominados "continuos"	F	3.75	-----	4810.29.24.00	---- Papeles denominados "continuos"	A	0	-----
4811.90.30.00	-- Papeles denominados "continuos"	F	3.75	-----	4811.90.30.00	-- Papeles denominados "continuos"	B	0	-----
4817.10.00.00	- Sobres	F	3.75	-----	4817.10.00.00	- Sobres	B	0	-----
4817.20.00.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	F	3.75	-----	4817.20.00.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	F	3.75	-----	4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	B	0	-----
4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	F	3.75	-----	4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	B	0	-----
4818.50.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	F	3.75	-----	4818.50.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	B	0	-----
4818.90.90.00	-- Otros	F	3.75	-----	4818.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
4820.30.00.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	F	3.75	-----	4820.30.00.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	B	0	-----
4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	F	3.75	-----	4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	B	0	-----
4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para colecciones	F	3.75	-----	4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para colecciones	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4820.90.00.00	- Los demás	F	3.75	-----	4820.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
4821.90.00.00	- Las demás	F	3.75	-----	4821.90.00.00	- Las demás	B	0	-----
4823.61.00.00	-- De bambú	F	3.75	-----	4823.61.00.00	-- De bambú	B	0	-----
4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	F	1.25	-----	4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	B	0	-----
4907.00.90.00	- Otros	F	3.75	-----	4907.00.90.00	- Otros	B	0	-----
4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	F	3.75	-----	4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	B	0	-----
4910.00.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	F	3.75	-----	4910.00.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
4911.10.90.00	-- Otros	F	3.75	-----	4911.10.90.00	-- Otros	B	0	-----
4911.91.00.00	-- Estampas, grabados y fotografías	F	3.75	-----	4911.91.00.00	-- Estampas, grabados y fotografías	B	0	-----
4911.99.20.00	--- Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de Internet (incluidos los contenidos de juegos y de aplicaciones) y servicios de telecomunicaciones (incluidos los servicios móviles)	F	3.75	-----	4911.99.20.00	--- Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de Internet (incluidos los contenidos de juegos y de aplicaciones) y servicios de telecomunicaciones (incluidos los servicios móviles)	B	0	-----
4911.99.90.00	--- Otros	F	3.75	-----	4911.99.90.00	--- Otros	B	0	-----
5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	F	2.5	-----	5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
5407.41.10.00	--- De densidad superior a 70 hilos por cm2	F	2.5	-----	5407.41.10.00	--- De densidad superior a 70 hilos por cm2	A	0	-----
5407.41.90.00	--- Otros	F	2.5	-----	5407.41.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.51.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2.5	-----	5407.51.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5407.52.00.00	-- Teñidos	F	2.5	-----	5407.52.00.00	-- Teñidos	A	0	-----
5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	F	2.5	-----	5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----
5407.54.00.00	-- Estampados	F	2.5	-----	5407.54.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso	F	2.5	-----	5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----
5407.69.00.00	-- Los demás	F	2.5	-----	5407.69.00.00	-- Los demás	A	0	-----
5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	F	2.5	-----	5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	A	0	-----
5407.71.90.00	--- Otros	F	2.5	-----	5407.71.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	F	2.5	-----	5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
5407.72.90.00	--- Otros	F	2.5	-----	5407.72.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.73.90.00	--- Otros	F	2.5	-----	5407.73.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.74.00.00	-- Estampados	F	2.5	-----	5407.74.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2.5	-----	5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5407.82.00.00	-- Teñidos	F	2.5	-----	5407.82.00.00	-- Teñidos	A	0	-----
5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	F	2.5	-----	5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----
5407.84.00.00	-- Estampados	F	2.5	-----	5407.84.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2.5	-----	5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5407.92.00.00	-- Teñidos	F	2.5	-----	5407.92.00.00	-- Teñidos	A	0	-----
5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	F	2.5	-----	5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----
5407.94.00.00	-- Estampados	F	2.5	-----	5407.94.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5408.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2.5	-----	5408.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2.5	-----	5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad	F	2.5	-----	5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2					densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2			
5408.32.90.00	--- Otros	F	2.5	-----	5408.32.90.00	--- Otros	A	0	-----
5408.33.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	F	2.5	-----	5408.33.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	A	0	-----
5408.33.90.00	--- Otros	F	2.5	-----	5408.33.90.00	--- Otros	A	0	-----
5408.34.00.00	-- Estampados	F	2.5	-----	5408.34.00.00	-- Estampados	A	0	-----
6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	E	15	-----	6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	A	0	-----
6115.10.90.00	-- Otros	F	3.75	-----	6115.10.90.00	-- Otros	A	0	-----
6115.21.00.00	-- De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	F	3.75	-----	6115.21.00.00	-- De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
6115.22.00.00	-- De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	F	3.75	-----	6115.22.00.00	-- De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	A	0	-----
6115.29.00.00	-- De las demás materias textiles	F	3.75	-----	6115.29.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----
6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	F	3.75	-----	6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	A	0	-----
6310.10.00.00	- Clasificados	E	10	-----	6310.10.00.00	- Clasificados	A	0	-----
6310.90.90.00	-- Otros	E	10	-----	6310.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
7010.90.11.00	--- Inferior a 4 l	E	10	-----	7010.90.11.00	--- Inferior a 4 l	A	0	-----
7010.90.21.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	E	10	-----	7010.90.21.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	A	0	-----
7010.90.29.00	--- Los demás	E	10	-----	7010.90.29.00	--- Los demás	A	0	-----
7010.90.31.00	--- De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	E	5	-----	7010.90.31.00	--- De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7010.90.32.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	E	10	-----	7010.90.32.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	A	0	-----
7010.90.39.00	--- Los demás	E	10	-----	7010.90.39.00	--- Los demás	A	0	-----
7010.90.42.00	--- De embocadura superior o igual a 22 mm	E	10	-----	7010.90.42.00	--- De embocadura superior o igual a 22 mm	A	0	-----
7010.90.49.00	--- Los demás	E	5	-----	7010.90.49.00	--- Los demás	A	0	-----
7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	F	3.75	-----	7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	C	0	-----
7213.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	E	10	-----	7213.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	C	0	-----
7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	E	10	-----	7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	E	15	-----	7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	C	0	-----
7214.91.90.00	--- Otras	E	5	-----	7214.91.90.00	--- Otras	A	0	-----
7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	E	15	-----	7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	C	0	-----
7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	E	15	-----	7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7214.99.90.00	--- Otras	E	5	-----	7214.99.90.00	--- Otras	A	0	-----
7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	E	15	-----	7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	C	0	-----
7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	F	3.75	-----	7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	C	0	-----
7216.10.92.00	--- En H, de altura inferior o igual a 50 mm	F	3.75	-----	7216.10.92.00	--- En H, de altura inferior o igual a 50 mm	C	0	-----
7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	E	15	-----	7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	C	0	-----
7216.21.90.00	--- Otros	E	5	-----	7216.21.90.00	--- Otros	A	0	-----
7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	F	3.75	-----	7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	C	0	-----
7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	F	3.75	-----	7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7216.61.00.00	-- Obtenidos a partir de productos laminados planos	E	15	-----	7216.61.00.00	-- Obtenidos a partir de productos laminados planos	C	0	-----
7216.69.00.00	-- Los demás	E	15	-----	7216.69.00.00	-- Los demás	C	0	-----
7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25% en peso	E	10	-----	7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	C	0	-----
7217.10.39.00	--- Los demás	E	15	-----	7217.10.39.00	--- Los demás	C	0	-----
7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25% pero inferior al 0.6%, en peso	F	2.5	-----	7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25 % pero inferior al 0.6 %, en peso	A	0	-----
7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	E	15	-----	7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	C	0	-----
7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	F	3.75	-----	7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7217.30.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25% en peso	E	5	-----	7217.30.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	A	0	-----
7217.30.39.00	--- Los demás	E	5	-----	7217.30.39.00	--- Los demás	A	0	-----
7306.30.10.00	-- Tubos de diámetro exterior superior o igual a 12 mm pero inferior o igual a 115 mm y espesor de pared superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm, incluso cincados	E	15	-----	7306.30.10.00	-- Tubos de diámetro exterior superior o igual a 12 mm pero inferior o igual a 115 mm y espesor de pared superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm, incluso cincados	C	0	-----
7306.30.90.00	-- Otros	G40%	6	Permanente	7306.30.90.00	-- Otros	B	0	-----
7306.61.00.00	-- De sección cuadrada o rectangular	E	10	-----	7306.61.00.00	-- De sección cuadrada o rectangular	C	0	-----
7306.69.00.00	-- Los demás	E	10	-----	7306.69.00.00	-- Los demás	C	0	-----
7313.00.00.00	ALAMBRE DE PÚAS, DE HIERRO O ACERO; ALAMBRE (SIMPLE O DOBLE) Y FLEJE, TORCIDOS, INCLUSO CON PÚAS, DE HIERRO O ACERO, DE LOS TIPOS	E	10	-----	7313.00.00.00	ALAMBRE DE PÚAS, DE HIERRO O ACERO; ALAMBRE (SIMPLE O DOBLE) Y FLEJE, TORCIDOS, INCLUSO CON PÚAS, DE HIERRO O ACERO, DE LOS	C	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
	UTILIZADOS PARA CERCAR					TIPOS UTILIZADOS PARA CERCAR			
7314.19.10.00	- - - Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	E	10	-----	7314.19.10.00	- - - Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	A	0	-----
7314.19.90.00	- - - Otras	E	10	-----	7314.19.90.00	- - - Otras	A	0	-----
7314.20.00.00	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm <sup>2</sup>	E	10	-----	7314.20.00.00	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm <sup>2</sup>	B	0	-----
7314.31.00.00	-- Cincadas	E	10	-----	7314.31.00.00	-- Cincadas	B	0	-----
7314.39.00.00	-- Las demás	E	10	-----	7314.39.00.00	-- Las demás	B	0	-----
7314.41.00.00	-- Cincadas	E	10	-----	7314.41.00.00	-- Cincadas	B	0	-----
7314.49.00.00	-- Las demás	E	10	-----	7314.49.00.00	-- Las demás	B	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	E	10	-----	7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	C	0	-----
7321.19.10.00	--- Anafres, hornillos y cocinas	F	3.75	-----	7321.19.10.00	--- Anafres, hornillos y cocinas	B	0	-----
7323.10.00.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	F	3.75	-----	7323.10.00.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	A	0	-----
7323.91.90.00	--- Otros	F	3.75	-----	7323.91.90.00	--- Otros	A	0	-----
7323.92.90.00	--- Otros	F	3.75	-----	7323.92.90.00	--- Otros	A	0	-----
7323.93.90.00	--- Otros	F	3.75	-----	7323.93.90.00	--- Otros	A	0	-----
7323.94.90.00	--- Otros	F	3.75	-----	7323.94.90.00	--- Otros	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
7324.10.00.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	F	3.75	-----	7324.10.00.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	A	0	-----
7324.21.00.00	-- De fundición, incluso esmaltadas	F	3.75	-----	7324.21.00.00	-- De fundición, incluso esmaltadas	A	0	-----
7324.29.00.00	-- Las demás	F	3.75	-----	7324.29.00.00	-- Las demás	B	0	-----
7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	F	3.75	-----	7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	B	0	-----
8549.21.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	-----	8549.21.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
8549.29.00.00	-- Los demás	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	-----	8549.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----
8549.31.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	-----	8549.31.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
8549.39.00.00	-- Los demás	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	-----	8549.39.00.00	-- Los demás	A	0	-----
8549.91.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	-----	8549.91.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0	-----
8549.99.00.00	-- Los demás	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS,	-----	8549.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
			ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I						
8716.80.10.00	-- Carretillas y troques	E	10	-----	8716.80.10.00	-- Carretillas y troques	TV	0	-----
9403.70.00.00	- Muebles de plástico	F	3.75	-----	9403.70.00.00	- Muebles de plástico	C	0	-----
9619.00.10.00	- De plástico	F	3.75	-----	9619.00.10.00	- De plástico	A	0	-----
9619.00.29.00	-- Los demás	F	3.75	-----	9619.00.29.00	-- Los demás	B	0	-----
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	F	3.75	-----	9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	A	0	-----
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	F	3.75	-----	9620.00.80.00A	Únicamente de madera	EXCL	15	-----
9705.10.00.00	- Colecciones y piezas de colección que tengan un interés arqueológico, etnográfico o histórico	E	5	-----	9705.10.00.00	- Colecciones y piezas de colección que tengan un interés arqueológico, etnográfico o histórico	A	0	-----
9705.21.00.00	-- Especímenes humanos y sus partes	E	5	-----	9705.21.00.00	-- Especímenes humanos y sus partes	A	0	-----

Anexo de la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 112-2023

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - CHILE 2024									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2024	Año final de desgravación
9705.22.00.00	-- Especies extintas o en peligro de extinción, y sus partes	E	5	-----	9705.22.00.00	-- Especies extintas o en peligro de extinción, y sus partes	A	0	-----
9705.29.00.00	-- Las demás	E	5	-----	9705.29.00.00	-- Las demás	A	0	-----
9705.31.00.00	-- De más de 100 años	E	5	-----	9705.31.00.00	-- De más de 100 años	A	0	-----
9705.39.00.00	-- Las demás	E	5	-----	9705.39.00.00	-- Las demás	A	0	-----
9706.10.00.00	- De más de 250 años	E	10	-----	9706.10.00.00	- De más de 250 años	A	0	-----
9706.90.00.00	- Las demás	E	10	-----	9706.90.00.00	- Las demás	A	0	-----

**NOTA:**

B/P\* Banda de precios

**Nomenclatura de las categorías de desgravación:**

**HONDURAS:**

A: Desgravación inmediata, arancel cero desde la entrada en vigencia del TLC

B: El arancel se eliminará en 5 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

C: El arancel se eliminará en 10 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

D: El arancel se eliminará en 12 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

EXCL: No gozarán de ninguna preferencia, por lo que aplica el arancel NMF

TV: Tratamiento vehículos. Desgravación en 10 etapas anuales a partir de la entrada en vigencia del TLC. En los dos primeros años, reducción del 2% cada año, los siguientes 4 años, reducción del 8% cada año, los siguientes 3 años, reducción del 16% cada año, año final, libre del pago de aranceles

**GUATEMALA:**

A: Desgravación inmediata, arancel cero desde la entrada en vigencia del TLC

B: El arancel se eliminará en 5 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

B7: El arancel se eliminará en 7 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

C: El arancel se eliminará en 10 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

C12: El arancel se eliminará en 12 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

D: El arancel se eliminará en 15 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

EXCL: No gozarán de ninguna preferencia, por lo que aplica el arancel NMF

F: El arancel se eliminará en 20 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

G20%: Reducción arancelaria del 20% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

G25%: Reducción arancelaria del 25% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

G30%: Reducción arancelaria del 30% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

G40%: Reducción arancelaria del 40% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

H: Los aranceles aduaneros se mantendrán durante 10 años sin reducción arancelaria, y a partir del año 11 se eliminarán en 10 etapas anuales iguales, a partir del año 20 se eliminarán por completo.

L: Los aranceles aduaneros se mantendrán durante 10 años sin reducción arancelaria, y a partir del año 11 se eliminarán en 5 etapas anuales iguales, a partir del año 15 se eliminarán por completo.